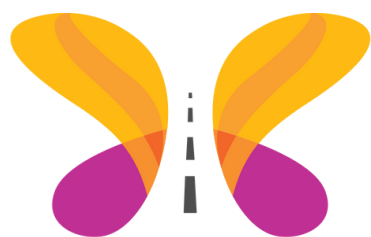


V FORO IBEROAMERICANO
JUSTICIA VIAL

¡ya!



APASIT

ASOCIACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA SEGURIDAD INTEGRAL EN EL TRÁNSITO

**INFORME FINAL
V FORO IBEROAMERICANO
DE JUSTICIA VIAL
GUATEMALA**

AGOSTO 2022

CONTENIDO

| | |
|----------------------|----|
| ORGANIZACIÓN | 01 |
| PARTICIPANTES | 01 |
| TEMAS Y EXPOSITORES | 02 |
| METODOLOGÍA | 03 |
| ACCIONES | 04 |
| COSTOS | 05 |
| CONCLUSIONES | 06 |
| LECCIONES APRENDIDAS | 07 |

V FORO IBEROAMERICANO

JUSTICIA VIAL

iyá!



ORGANIZACIÓN

El V Foro Iberoamericano de Justicia Vial Ya, fue preparado y realizado, a solicitud de FICVI, por APASIT con el propósito de poner en la agenda pública discusiones sobre el fortalecimiento de la justicia vial en Guatemala.

Para el efecto el foro se organizó procurando involucrar a una entidad nacional que expandiera la discusión sobre justicia vial. Se realizó el foro presencial y virtual sobre justicia vial, con participación de autoridades y sectores relacionados a procesos legales vinculados a hechos de tránsito.

Se logró consolidar compromisos de autoridades en el seguimiento al plan nacional de seguridad vial y su componente de justicia.

PARTICIPANTES

1. Expositores internacionales de España y Colombia
2. Instituto de Atención y Asistencia a la Víctima del Delito
3. Diputados del Congreso de la República de Guatemala en Comisiones relacionadas
4. Juzgados municipales de tránsito
5. Abogados interesados en el tema
6. Representante de la Fiscal General y Jefa del Ministerio Público

Se contó con 245 personas inscritas, cerca de 100 personas que siguieron el foro en zoom y 260 personas alcanzadas en la transmisión en vivo por facebook de APASIT.

TEMAS Y EXPOSITORES

V FORO IBEROAMERICANO

JUSTICIA VIAL

¡ya!

MODERADORA

Srta. Celia Morales
Licenciada en Comunicación Social
Presidenta de APASIT

INSCRIBETE



VIRTUAL Y PRESENCIAL

Jueves 25 de agosto

10:00 horas GUATEMALA

3 AVENIDA 16-31 ZONA 10, INSTITUTO
DE LA VÍCTIMA, NIVEL 4

Organiza:



Con el apoyo de:



ANTECEDENTES DE LOS FOROS DE JUSTICIA VIAL

Sra. Jeanne Picard
Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Víctimas Contra la Violencia Vial (FICVI)



EXPERIENCIAS DE JUSTICIA VIAL EN ESPAÑA

Sr. Luis Rodríguez
Fiscal de seguridad vial de España.



JUSTICIA VIAL EN COLOMBIA

Sr. Andrés Felipe Agudelo Ospina
Abogado de la Universidad de San Buenaventura Medellín
Impulsor de visión cero Bello
Docente de la institución Universitaria de Enviado



APLICACION DE LEYES DE TRANSITO Y LA SALUD PUBLICA

Sra. Lucrecia Hernández
Diputada y ex ministra de salud pública y asistencia social.



TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE TRANSITO EN LOS PROCESOS JUDICIALES GUATEMALTECOS

Sra. Claudia González
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria



USO DE LA VIRTUALIDAD EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA MUNICIPAL

Sr. Erick Meléndez
Juez de Tránsito de la Municipalidad de Guatemala

METODOLOGÍA

SE ELABORÓ UNA GUÍA METODOLÓGICA PARA EXPOSITORES LA CUAL CONTENÍA PREGUNTAS GENERADORAS Y LA DINÁMICA DEL FORO.



Guía para expositores del V Foro de Justicia Vial

Jueves 25 de agosto 10:00 am (Guatemala), 11 am (Colombia) y 6 pm (España)
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Organizado por Asociaciones de Iberoamérica y APASIT Guatemala

¡Gracias por haber aceptado a compartir su mensaje en nuestro foro!

La modalidad es híbrida por lo que tendremos una mesa principal para usted, en el Instituto de la Víctima o un espacio virtual en Zoom. Su intervención puede ser entre 10 a 20 minutos según el número de expositores que haya confirmado y lo que hayamos acordado, el foro tiene una duración aproximada de dos horas, al final hay un espacio de intercambio con la audiencia presencial y virtual.

1. Objetivo de los foros de justicia vial: dialogar sobre la relación entre las leyes de tránsito, su aplicación, sus modificaciones y las propuestas que puedan hacerse para mejorar la seguridad vial en los países de Iberoamérica donde hay asociaciones de FICVI.

2. Antecedentes: Anualmente ha habido 4 foros de este tipo en diferentes países, se ha visto que cada país tiene su propia forma de administrar la justicia sobre faltas y delitos de tránsito. Lo enriquecedor ha sido el intercambio de conocimientos y experiencias.

3. Asociaciones organizadoras: La entidad Iberoamericana que impulsa los foros es la **Asociación Iberoamericana contra la violencia vial, FICVI**. A ella pertenecen 20 asociaciones en la región, dentro de ellas la de Guatemala es la **Asociación de Prevención y Atención de la Seguridad en el Tránsito, APASIT**.

4. Modalidad: El V Foro se ha preparado como un espacio de exposiciones de conocimiento y experiencias con una facilitación para generar intercambio entre las personas invitadas, tanto expositoras como con el público. Cada expositor se le ha asignado un tiempo, según acuerdo previo por la disposición en agenda y por manejo de cada tema. La moderación la hará APASIT. El foro tiene origen presencialmente en el Instituto de la Víctima en zona 10. Las personas que exponen y el público participarán presencial o virtualmente por medio de una plataforma Zoom de FICVI.

5. Preguntas generadoras: A continuación, se presenta una serie de preguntas que pueden generar respuestas y debate sobre los aspectos que quisiéramos saber. Cada exponente puede escoger una, dos y hasta tres preguntas para que en su exposición comparta algunas respuestas.

1

APASIT Guatemala

EL DOCUMENTO FUE ENVIADO A CADA EXPOSITOR UNOS DÍAS ANTES DEL FORO.

EN LA GUIA SE DIERON ORIENTACIONES PARA PROCURAR LOS ENFOQUES DE LO QUE SE ESPERABA DE CADA PONENCIA



- 5.1 ¿Tienen las leyes y los reglamentos la respuesta para reducir accidentes de tránsito?
- 5.2 ¿Cómo podemos definir la "justicia vial"?
- 5.3 ¿Debe haber instancias especializadas en tránsito en el sistema de administración de justicia? ----- Sí, no, depende: ¿por qué?
- 5.4 ¿Qué desafíos encuentra un fiscal o un juez en el manejo policial de casos de siniestros viales?
- 5.5 ¿Qué retos enfrenta el proceso de investigación para las fiscalías, en las denuncias o actuaciones de oficio en delitos vinculados al tránsito?
- 5.6 ¿Qué dificultades tiene un juez de tránsito para emitir sentencias en casos delitos de tránsito?
- 5.7 ¿Qué otras instancias son importantes en un proceso de justicia vial?
- 5.8 En Guatemala ¿son la Ley de Tránsito, su Reglamento y el Código Penal instrumentos actualizados y pertinentes para la justicia vial?
- 5.9 ¿Qué recomendaciones puede dar desde sus conocimientos y experiencias?

6. Estructura: La modalidad de foro permitirá que, durante cada exposición, se recopilen comentarios y dudas de las personas presentes en el lugar o conectadas al Zoom, luego se leerán en el espacio de preguntas del público. La moderadora recibirá las preguntas ya clasificadas con equipo de apoyo.

- Bienvenida (Instituto de la Víctima)
- Introducción (APASIT)
- Antecedentes de los foros en Iberoamérica (FICVI)
- Experiencias sobre justicia vial (Expositores)
 - España
 - Colombia
 - Guatemala (Congreso, Ministerio Público, Juzgado Municipal de Tránsito y profesionales del derecho)
- Preguntas del público
- Conclusiones y cierre

2

APASIT Guatemala

Acciones

- 1.- 15 cartas enviadas, 10 visitas presenciales, 48 llamadas/mensajes intercambiados con instituciones y expositores.
2. 6 reuniones de coordinación con socios y Junta Directiva de APASIT, así como de seguimiento con FICVI
3. Diseño, reproducción y traslado de material de visibilidad.
4. Diseño y publicación de banners en redes sociales.
5. Instalación de equipo técnico, refacciones y publicaciones en la presentación presencial.
6. Transmisión en vivo por Zoom y Facebook Live de FICVI y APASIT, respectivamente.
7. Conducción y moderación de la actividad durante las 2 horas y media de duración.
8. Seguimiento con el Instituto de la Víctima para actividades futuras.



COSTOS

| ACTIVIDAD/ INSUMOS | MONTO US \$ |
|---|-----------------|
| Invitaciones; - Diseño - Distribución física y electrónica - Visitas a instituciones - Producción de videos de invitación en redes sociales | 325.00 |
| MATERIALES DE VISIBILIDAD - 4 banner del foro - Pauta en redes sociales | 150.00 |
| LOGÍSTICA: - Local - Sonido - Proyección audiovisual - Transmisión en vivo | 780.00 |
| REFACCIÓN: - café y refrescos - Galletas y volován | 225.00 |
| TOTAL | 1,480.00 |
| APORTE FICVI | 675.00 |
| APORTE APASIT | 1,350.00 |





CONCLUSIONES

- 1.-La justicia vial es un tema aún poco abordado en Guatemala, debido a sus prioridades en otras dimensiones de su aplicación.
2. Sociedad civil y abogados litigantes ven necesidad de aplicación de la justicia reformando el modelo, incluyendo fiscalías especializadas en casos de hechos de tránsito, así como revisión de la Ley de Tránsito y el Código Penal.
3. Las instituciones parecían no comprender la dimensión de la problemática, pero se quedaron altamente interesadas.
4. Para APASIT la experiencia fue exitosa debido a que logró cumplir con una buena parte de los objetivos diseñados

LECCIONES APRENDIDAS

1. El tema del foro no era de interés para Guatemala, sin embargo, sirvió para despertarlo. Se considera escuchar más las prioridades del país, para ajustar más el concepto a las necesidades del país anfitrión.
2. Los recursos fueron insuficientes para manejar con mayor amplitud las acciones y alcanzar mejores resultados.
3. Es importante tener a una persona dedicada al foro durante un mes, debido a que las demandas de tiempo son constantes y múltiples, en este caso la actividad absorbió el tiempo de otras actividades en curso de APASIT.
4. Las exposiciones de España y Colombia fueron claves para el enfoque de alto y mediano nivel, para una sociedad como la guatemalteca que está en un nivel bajo sobre la aplicación de justicia vial.
5. Los medios de comunicación no le dan importancia debido a que el tema es complejo. Además, ese día coincidió con un escándalo en el sector justicia que hizo que los periodistas que cubren el tema estaban concentrados en la Corte Suprema de Justicia. Se buscará retomar el asunto en un espacio posterior.



IMAGENES, SITIO WEB Y VIDEOS



LOS MATERIALES SE IRÁN PUBLICANDO SEGÚN LA PLANIFICACIÓN DE REDES DE APASIT EN SUS MEDIOS OFICIALES:

- FOTOGRAFÍAS
- VIDEOS
- SITIO WEB
- SE REALIZARON PUBLICACIONES DE EXPECTATIVAS Y ANUNCIOS DEL FORO
- SE PAUTARON ALGUNOS AVISOS.